



Nombre de alumno: Montserrat
Hernández Regalado

Nombre del profesor: Mónica
Elizabeth Culebro Gómez

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Bioética y Profesionalismo

Grado: Quinto

Grupo: LNU17EMC0121-A

INTRODUCCION A LA BIOETICA

En este ensayo trataremos temas relacionados con la nutrición y la bioética ya que juegan un papel de alta importancia, por ser el área de salud debemos de tener en cuenta las necesidades de todos los pacientes incluyendo sus derechos y demostrando nuestros valores hacia ellos.

La bioética es la rama de la ética dedicada a promover los principios para la conducta mas apropiada del ser humano con respecto a la vida, tanto de la vida humana como el resto de los seres vivos, así como al ambiente en el que pueden darse condiciones aceptables para la misma

También se conoce como el estudio sistemático de la conducta humana en los campos de las ciencias biológicas y de la atención de la salud, en la medida en que esta conducta se analiza a la luz de los principios y valores morales

La bioética es la que nos vas a ayudar a dar un servicio de calidad al paciente, ya que debemos de tomar en cuenta el trato que le damos y la atención que tengamos con ellos

Desde el punto de vista técnico: actuar sobre la vida del hombre

Desde el punto de vista ético: "Qué debo hacer" frente al "qué puedo hacer".

La etimología del término bioética denota una ambigüedad ética que nos remite, bien a una visión instrumental, bien a un visón reflexivo.

La Bioética nos hace ser responsables de nuestras acciones, es decir toda acción tiene una consecuencia, ya sea buena o mala.

Esta fue estudiada desde 1970, cuando Van Rensselaer Potter escribió el libro —"The Science of Survival" mediante el cual trató de elaborar una nueva comprensión del modelo epistemológico de la ética médica y ambiental, así como de la deontología, de la medicina legal y de la filosofía médica; contribuir al futuro de la especie humana mediante la promoción y sistematización de una nueva disciplina: la "bioética" disciplina que señalaba la importancia del comportamiento humano en el equilibrio del ecosistema, del futuro del hombre y de su supervivencia, destacando la influencia negativa del estilo de vida del hombre en la normal evolución del mundo y de la especie humana.

Potter expreso que La Bioética es un urgente y necesario conocimiento que permite la investigación del cómo utilizar el pensamiento para una presencia responsable del hombre para la promoción de la calidad de vida, considerada como una ciencia de la supervivencia, en el sentido de la presencia cualitativa del hombre en la historia (Potter, 1971).

La etimología de BIO-ÉTICA define que BIOS puede tomarse como criterio de VIDA en general o el hombre como persona humana y sujeto individual o viviente, y Ética como reflexión sobre el bien y como interrogantes ante los hechos que plantea la ciencia y en especial la biomedicina.

La bioética como ética practica es esencial en los principios de la Bioética en el modelo "principialista" de Tom Beauchamp y James Childress, son deontologistas. Proponen estos autores en "Principles of Biomedical Ethics" cuatro principios morales para aplicarlos en la investigación científica, la medicina y la atención de la salud y dentro de estas las relaciones entre los profesionales de la salud y los pacientes:

1. Beneficencia, u obligatoriedad de promover siempre el bien del paciente (regla de confidencialidad).
2. El principio de No maleficencia, de no infringir ningún daño (regla de fidelidad).
3. El principio de justicia que impone que todas las personas sean tratadas de igual manera ni importa sus diferencias (regla de privacidad)
4. El principio de autonomía que afirma la autodeterminación de la persona (regla de veracidad). La autonomía recibe preferencia en estos principios.

A los principios tradicionales de la ética médica, la Bioética añade dos nuevos principios:

1. La autonomía (del paciente)
2. La justicia (que debe ejercer la sociedad a través de sus instituciones de salud).
3. La beneficencia significa hacer el bien en todas y cada una de las acciones que se realizan, pues dañar no puede estar presente, de manera consciente, ni en la idea, de un profesional de la salud.
4. No maleficencia, sinónimo del "No dañar", de la ética médica tradicional, es considerado por algunos éticos como el otro elemento del par dialéctico beneficencia no maleficencia.

El asunto fundamental del que la Ética se ocupa es la felicidad humana, más no una felicidad ideal y utópica, sino aquella que es asequible, practicable para el hombre.

La felicidad y el placer: como todo ser vivo, el hombre es más activo que pasivo. La felicidad a la que se ve llamado no es una situación pasiva en la que pueda llegar a encontrarse.

La virtud: El planteamiento aristotélico se atiene mejor a la realidad que el hedonista. El Estagirita otorga al placer un papel importante en la vida lograda, pero secundario. En el centro de ella está la eupraxis, el buen obrar; hablando propiamente, la virtud.

El destino: En un alarde de sentido común, Aristóteles atribuye a la buena suerte, junto con la virtud y el placer, un papel no poco importante en la configuración de la vida lograda.

El concepto de deontología en general. En su acepción más habitual, el término deontología suele usarse para designar la "moral profesional", situándola, así como una parte de la moral, una "moral especializada".

La relación entre ética y deontología es análoga a la que se establece entre felicidad y deber, nociones que en definitiva constituyen sus respectivos núcleos temáticos.

La bioética se divide en dos grandes ramas:

- La bioética teórica se remite a la ética o filosofía moral y trata acerca de los principios, normas, valores y virtudes que estructuran el acto humano y que tienen como fundamento el valor de la vida y de la dignidad de la persona humana.
- La bioética práctica se remite a la moral y constituye la moralidad de la persona humana, al realizar un análisis de la acción humana a través de la reflexión en el actuar y en el decidir, y resulta por tanto en la bioética vivida, o sea en ese conjunto de juicios de valor o de moralidad que permiten escoger los medios y los fines para cada una de nuestras acciones y decisiones.

El vivir y el morir se encuentran estrechamente relacionados y condicionados con el valor positivo de la vida humana; por ello, es necesario tratar las exigencias éticas del morir humano.

Las características de la Bioética son:

- Laica
- Plural
- Autónoma
- Racional, filosófica y discursiva
- Universal

- Interdisciplinaria
- Reguladora o procedimental
- Aplicada

Los derechos humanos no son una práctica local, sino una práctica difundida en todo el mundo, incluyendo las implicaciones que lleva consigo, para lo cual será indispensable echar mano de diversas disciplinas que permitan el estudio de sus antecedentes, de su práctica, de consideraciones jurídicas y de las diversas posturas al respecto.

Debido a todos los temas vistos en este ensayo llegamos a la conclusión de que es de suma importancia aplicar la bioética a nivel profesional ya que hacemos valer los derechos humanos de cada paciente para que este logre tener una buena atención nutricional y por lo mismo una mejor calidad de vida

FUENTES DE CONSULTA:

UNIVERSIDAD DEL SURESTE I ANTOLOGIA. (n.d.).

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LNU/9f5c73f07c91588ef9a cea062198c470-LC-LNU506%20BIO%C3%89TICA%20Y%20PROFESIONALISMO.pdf>